

# Aróstegui no ha hecho promesas ni ha impuesto condiciones

## Pero está ilusionado por el ascenso del Huesca, su principal objetivo

# Ayer inspeccionó el material deportivo y los terrenos de entrenamiento

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer, el señor Aróstegui, actual entrenador de la Sociedad Deportiva Huesca, más sólo que la una, hacia acto de presencia en el Alcoraz. Sabíamos que a esa hora iba a llegar, y con la intención de hacerle unas preguntas, le esperábamos en el estadio mientras contemplábamos las faenas de preparación del césped para el gran partido de fiestas, trabajos en los que se ocupaban el director técnico Zaballos, el jugador Galbis y el aficionado señor Berdier.

Aróstegui, al hacer su aparición y pisar por primera vez el césped del Alcoraz en calidad de entrenador, nos pareció sumamente discreto, casi humilde. Aunque de aspecto juvenil y deportivo, el primer gesto que en él pudimos observar estaba muy lejos de sugerir que se de los que presumen trasarse el mundo. Simplemente, saludó a los presentes, y sin más preámbulos, se interesó por el material deportivo del Huesca, que ni le pareció bueno ni malo; pues lo único que dijo fue: "Sobre la marcha, veremos que es lo que hace falta".

cluso nos hemos reunido varias veces. Aunque la formación de la plantilla no está rematada, deseamos saber qué impresión tiene del potencial deportivo del Huesca en estos momentos.

Para empezar, la plantilla actual del Huesca que dividiremos en dos grupos: antiguos y nuevos.

—Tengo referencias sobre la situación de los contendientes del club azulgrana?

—Tengo referencias; pero para valorar su calidad habrá que esperar unas fechas. El Teruel, hasta este momento, es el que más se ha reforzado. Otros, como el Monzón, el Fraga y el Ejea, aún están iniciando la formación de las plantillas.

—¿Y del Aragón? ¿qué nos dice, señor Aróstegui, del filial del Huesca?

—La impresión que tengo es que hay propósitos serios de dar solidez al Aragón, reforzándolo con los jugadores que el Zaragoza tenía cedidos a otros clubs. He oído decir a directivos que la intención es colocarlo en los puestos de arriba; pero ya veremos qué pasa.

—Como no ha de faltar tiempo para hablar del equipo con más elementos de juicio, hablemos de usted, o mejor dicho de lo que representa en el club. ¿Qué deberes tiene un entrenador?

—Fundamentalmente, cuidar de la preparación técnica y física de los jugadores. Pero también considero muy importante atender el aspecto psicológico y humano de un grupo de personas que conviven y trabajan por un mismo objetivo, y para conseguir el máximo rendimiento, es fundamental infundir ilusión y confianza en el éxito.

—¿Y qué puede decirnos de los derechos del entrenador?

—Como yo sé que los derechos se derivan del mismo ejercicio de sus funciones.

—¿En el momento de comprometerse con el Huesca, no hizo alguna promesa que puede hacer ninguna. Sería absurdo hacerlas en una actividad donde intervienen tantos factores.

—¿Y no impuso alguna condición especial?

—Ninguna en absoluto.

—¿Tiene alguna duda sobre las posibilidades de ascenso del Huesca?

—Buena, sobre esto puedo asegurar que estoy ilusionado por conseguir el ascenso, es el principal objetivo que me impuse al firmar por el Huesca. No conseguirlo, sería un fracaso total.

—¿Qué considera necesario para lograr tan ansiado ascenso?

—El apoyo de todos; me refiero a la afición, a los medios informativos y, naturalmente, a la plantilla, en la que me incluyo. Entre todos, a costa de lo que sea, debemos volver al Huesca en la categoría que les corresponde.

—Que usted lo vea, señor entrenador.—M.

terse con el Huesca, no hizo alguna promesa que puede hacer ninguna. Sería absurdo hacerlas en una actividad donde intervienen tantos factores.

—¿Y no impuso alguna condición especial?

—Ninguna en absoluto.

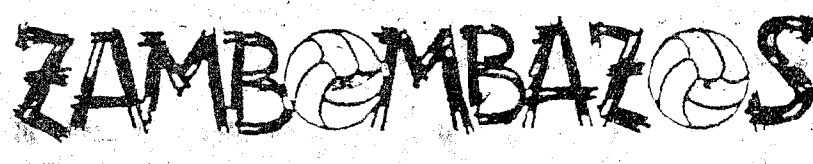
—¿Tiene alguna duda sobre las posibilidades de ascenso del Huesca?

—Buena, sobre esto puedo asegurar que estoy ilusionado por conseguir el ascenso, es el principal objetivo que me impuse al firmar por el Huesca. No conseguirlo, sería un fracaso total.

—¿Qué considera necesario para lograr tan ansiado ascenso?

—El apoyo de todos; me refiero a la afición, a los medios informativos y, naturalmente, a la plantilla, en la que me incluyo. Entre todos, a costa de lo que sea, debemos volver al Huesca en la categoría que les corresponde.

—Que usted lo vea, señor entrenador.—M.



La Directiva del Huesca ha recibido, de momento, dos importantes refuerzos. Se llaman don Fernando Bagé y don Julián Sarasa. Ninguno de los dos necesita presentación por ser sobradamente conocidos por toda la afición oscense. Ambos se han incorporado a la Directiva que preside Mur con muchas ilusiones de trabajar por el club de sus amores. Es posible que dentro de pocas horas, otro joven hombre de empresa, también muy conocido en los medios futbolísticos de la ciudad, entre a formar parte del organismo rector de la S. D. Huesca. A todos los damos la bienvenida y ya sabemos que aquí estamos a su disposición.

Esta noche puede quedar ultimado el fichaje de un nuevo delantero centro. Su nombre es Paquito y hace tres temporadas, militando en el Recreativo de Huelva, fue el máximo goleador de las tres Divisiones.

Hoy, por la mañana, Mur y un par de directivos salvarán la distancia que media entre Huesca y Zaragoza, para tratar, entre otras cosas, del próximo partido que el Real Zaragoza jugará en el Alcoraz. También se tratará de otros varios asuntos, entre ellos de un jugador que interesa al Huesca.

Y ya que mencionamos el par-

# Hoy, la clásica Zaragoza-Sabiñánigo

## su quinta edición, puntuable para el Campeonato de España de equipos

# Pasará por Huesca, meta volante, a las 9,30, aproximadamente

Hoy, y en su quinta edición, se celebrará la prueba clásica Zaragoza-Sabiñánigo, el paso por Huesca, meta volante, será aproximadamente a las 9,30 horas. Los premios, abundantes y cuantiosos, pasan de las 200.000 pesetas de esta quinta edición, que toda la afición alborazana persigue con ilusión. El recorrido, kilométrico de 218 kilómetros, es el siguiente:

Población	Control	Kms. aprox.
ZARAGOZA	Salida	0
Zuera		26
Almudévar		53
HUESCA	Meta volante	72
Nueno		87
Arguis (pantano)		92
Túnel de la Manzanera		98
Alto de Monrepós	Montaña	103
Cruce de Eolliana		114
Hostal de Iñés		119
SABIÑANIGO	Avituallamiento	130
Jaca	Meta volante	150
Alto de Cartirana	Montaña	167
SABIÑANIGO	Meta volante	171
Cinco vueltas circuito	Montaña	
SABIÑANIGO	Final	218

Hagamos un poco de historia sobre esta famosa prueba:

**HISTORICAL CLASICA ZARAGOZA - SABIÑANIGO**

I--1969: Correidores participantes: 70 - Clasificados: 53. Vencedor: Domingo Perurena. Segundo: Santiago Lazcano. Tercero: Sebastián Fernández. Cuarto: Ramón Mendiburo.

II--1970: Correidores participantes: 44 - Clasificados: 25. Vencedor: Luis Zubero. Segundo: Domingo Perurena. Tercero: Vicente López Carril. Cuarto: Carlos Jovellar.

III--1971: Correidores participantes: 57 - Clasificados: 52. Vencedor: Agustín Tamames. Segundo: Domingo Perurena. Tercero: José Luis Avila. Cuarto: José López Rodríguez.

IV--1972: Correidores participantes: 50 - Clasificados: 46. Vencedor: Segundo Golcochea. Segundo: José López Rodríguez. Tercero: Pedro Torres. Cuarto: Manuel Blanco.

# Especialidades Rochina, S.L.

Interesa DISTRIBUIDOR de sus productos para HUESCA y provincia

**OPRECEMOS:**

- Campaña publicitaria y promocional.
- Artículos de fácil venta y novedad.
- Seriedad en la entrega de la mercancía.
- Compatible con otros géneros.
- Interesantes beneficios sobre la venta.

**SOLICITAMOS:**

- Organización de ventas en el ramo de comestibles.
- Medios de entrega del producto.
- Garantías económicas.
- Buena seriedad.

Interesados escribid al Apartado 682 de Barcelona (ref. 1390)

Motivo principal de su visita al Alcoraz era conocer el terreno que circunda a las instalaciones a fin de completar su plan de trabajo. Pero como tenemos alguna prisa, antes de iniciar el recorrido por la pinada de San Jorge, le rogamos unas breves declaraciones, con las naturales reservas que exige el estar aún en fase de formación del equipo.

Aproximadamente, el diálogo sostenido fue así:

—¿Qué tal las vacaciones, Aróstegui?

—Pues... bien. He tenido que adaptarme, acortándolas, a la temporada deportiva.

—Durante este tiempo, se ha preocupado totalmente de los asuntos de la Sociedad Deportiva?

—Desde que firmé por el Huesca, prácticamente he mantenido diaria comunicación telefónica con el presidente señor Mur.

—Se pueden saber los asuntos que han tratado?

—La formación de la plantilla.

—¿Entonces, le han pedido consejo?

—Para todos los nuevos fichajes hemos cambiado impresiones, in-

vos jugadores. A los primeros los conozco perfectamente, y puedo asegurar que están sobradamente capacitados para destacar en Preferente. En cuanto a los nuevos, hemos de confiar en los buenos expedientes deportivos de los que vienen precedidos.

—¿Entonces, de ellos sólo se conocen los nombres, el Teruel, hasta este momento, es el que más se ha reforzado. Otros, como el Monzón, el Fraga y el Ejea, aún están iniciando la formación de las plantillas.

—¿Y del Aragón? ¿qué nos dice, señor Aróstegui, del filial del Huesca?

—La impresión que tengo es que hay propósitos serios de dar solidez al Aragón, reforzándolo con los jugadores que el Zaragoza tenía cedidos a otros clubs. He oído decir a directivos que la intención es colocarlo en los puestos de arriba; pero ya veremos qué pasa.

—Como no ha de faltar tiempo para hablar del equipo con más elementos de juicio, hablemos de usted, o mejor dicho de lo que representa en el club. ¿Qué deberes tiene un entrenador?

—Fundamentalmente, cuidar de la preparación técnica y física de los jugadores. Pero también considero muy importante atender el aspecto psicológico y humano de un grupo de personas que conviven y trabajan por un mismo objetivo, y para conseguir el máximo rendimiento, es fundamental infundir ilusión y confianza en el éxito.

—¿Y qué puede decirnos de los derechos del entrenador?

—Como yo sé que los derechos se derivan del mismo ejercicio de sus funciones.

—¿En el momento de comprometerse con el Huesca, no hizo alguna promesa que puede hacer ninguna. Sería absurdo hacerlas en una actividad donde intervienen tantos factores.

—¿Y no impuso alguna condición especial?

—Ninguna en absoluto.

—¿Tiene alguna duda sobre las posibilidades de ascenso del Huesca?

—Buena, sobre esto puedo asegurar que estoy ilusionado por conseguir el ascenso, es el principal objetivo que me impuse al firmar por el Huesca. No conseguirlo, sería un fracaso total.

—¿Qué considera necesario para lograr tan ansiado ascenso?

—El apoyo de todos; me refiero a la afición, a los medios informativos y, naturalmente, a la plantilla, en la que me incluyo. Entre todos, a costa de lo que sea, debemos volver al Huesca en la categoría que les corresponde.

—Que usted lo vea, señor entrenador.—M.

# Se nombra delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento...

(Viene de la primera página).

secretaría de Economía Financiera y de reestructura el Gabinete Técnico del Ministerio.

Decreto por el que se modifica la delimitación de la zona franca de Barcelona.

Decretos por los que se nombran presidente del Banco Hipotecario de España a don Alfredo Sánchez Beña y subgobernador del Banco de España a don Nemesio Fernández-Cuesta Iliana.

Expediente de obras de construcción de un edificio en Zaragoza para los servicios provinciales del Ministerio de Hacienda.

**GOBERNACION.** — Decreto-ley sobre adopción de medidas en orden a la acomodación del régimen de retribuciones a los funcionarios locales a los del Estado.

Decreto por el que se modifica el artículo 195 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

**OBRAS PUBLICAS.** — Orden por la que se aprueba el pliego de cláusulas que ha de regir en la construcción, conservación y explotación del Itinerario Bilbaio-Zaragoza de la autopista de peaje del Ebro.

Expedientes por los que se autorizan gastos para continuar obras en las diferentes actividades del Departamento.

**EDUCACION Y CIENCIA.** — Decreto sobre reestructuración de los Departamentos Universitarios.

Decreto sobre reestructuración de las Facultades de Ciencias.

Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Bilbao a don Justo Pastor Kupatze.

Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Vicente Gándia Gomar.

Decreto por el que se nombra secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Octavio Carpena Artes.

Decreto por el que se regulan los turnos de provisión de plazas de profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza.

Decreto sobre selección de funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Decreto por el que se crea la Junta de Ordenación y Programación Legislativa en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Decretos de autorización para crear el Colegio Universitario "Luis Vives", adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid; el de Izoz de la frontera de Izoz de la Universidad de Sevilla; y el de "San Pablo", adscrito a la Universidad Literaria de Valencia.

Decreto por el que se crea el museo de Guadalajara integrado en el Patronato Nacional de Museos.

Decreto por el que se extinguen los Institutos Técnicos de Enseñanza Media "Juan Sebastián Elcano" de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); "Antonio José Cabanillas" de Vail de Uxo (Castellón); y el de Azuaga (Badajoz); creándose el Instituto Normal de Bachillerato de esta misma localidad.

Decreto por el que se crea un Instituto Nacional de Bachillerato y un Centro de Educación General Básica en Roma.

Expediente de autorización de un gas por un importe total de 200 millones de pesetas para pago de una colección numismática propiedad de don Domingo Sastre Salas.

Expediente de la competencia propia del Departamento.

Acuerdo sobre aprobación del XIII Plan de Inversiones del Patronato de fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades (curso académico 1973-74).

**TRABAJO.** — Acuerdo por el que se aprueba el plan complementario al XII Plan de Inversiones del Patronato de fomento del Principio de Protección al Trabajo.

Acuerdos sobre aprobación de convenios colectivos sindicales.

**INDUSTRIA.** — Decreto por el que se nombra a don Salvador Sánchez-Ferán Hernández, vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Obras Públicas.

**AGRICULTURA.** — Decreto sobre determinación de productos y mínimos exigibles para acogerse al régimen establecido por la Ley 29/1972, de 22 de julio, de Agrupaciones de Productores Agrarios.

Expediente de ICONA sobre contrato de permuta entre el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Informe sobre mercados en origen.

Informe sobre el mercado de la soja.

Informe sobre agencia de desarrollo ganadero.

Informe sobre el viaje a Bilbao y Logroño.

**AIRE.** — Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

**COMERCIO.** — Decreto por el que se crea la Dirección General de Irarraciones Exteriores.

Decreto por el que se nombra a don

Pascual Pery Junquera, vicesecretario de la Armada, subsecretario de la Marina Mercante.

Decreto por el que se nombra a don Rafael Aguilar Cache, director general de Política Exterior.

Decreto por el que se nombra a don Angel Gutiérrez Escudero, secretario general técnico.

Decreto por el que se nombra a don Luis Medina Peinado, director general de Exportación.

Decreto por el que se nombra a don Jaime Requejo González, director general de Política Arancelaria e Importación.

Decreto por el que se nombra a don Carlos Bonet Hernando, director general de Comercio Interior.

Decreto por el que se nombra a don Fernando Sagrado Alonso, director general de Transacciones Exteriores.

Decreto por el que se proroga la suspensión de derechos por un contingente arancelario de un millón de toneladas de cemento.

Decretos de admisión temporal y reposición.

Moción del FORPPA conteniendo medidas complementarias al Decreto Regulatorio de la campaña vinico-alcoloholera 1973-74.

Moción sobre intervención de la C.A.T. en el mercado de aceite de soja.

Acuerdo sobre medidas de regulación y formación de stocks de productos agrícolas.

**INFORMACION Y TURISMO.** — Acuerdo sobre el régimen de precios en la industria hotelera para el año 1974.

Acuerdo sobre gastos de las obras de instalación de aire acondicionado en el Parador Nacional de Turismo de Calahorra (Logroño).

Informe sobre coyuntura turística en junio de 1973.

Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

Expedientes del Departamento.

**VIVIENDA.** — Informe sobre asuntos propios del Departamento.

**RELACIONES SINDICALES.** — Informe sobre el viaje a Zaragoza.

Informe sobre celebración de la Asamblea Nacional de Avicultura.

Informe sobre contratación colectiva.

Informes económicos.

**PLANIFICACION DEL DESARROLLO.** — Informe sobre asuntos propios del Departamento. — Cita.

El Barbastró está en tratos con un extremo que la pasada temporada militó en las filas del Ejea y también con un interior procedente del Tudelano que ha sido destinado para cumplir sus deberes militares a la ciudad del Vero.

Ayer ocho jugadores del Barbastró y su entrenador Campos, se trasladaron a Ainsa, donde permanecerán durante diez días para hacer acopio de energías de cara a los próximos y difíciles encuentros que se le avecinan. A lo largo de estos diez días, se irán incorporando el resto de los jugadores hasta completar el total de la plantilla que, a petición del señor Campos, no debe sobrepasar de quince o dieciséis jugadores.

Por la mañana, efectuarán ejercicios de preparación física y después del almuerzo, tiempo de descanso, clases de técnica y táctica futbolística, paseos y sesión de cine al atardecer.

El Barbastró, que recibirá el día 4 de septiembre en partido amistoso al Gimnasio y Estadio de Buenos Aires, piensa jugar con anterioridad cuatro o cinco partidos de preparación fuera de casa, la mayor parte de ellos por tierras catalanas. Todo ello, aparte del famoso trofeo "El Barbastró", que se disputarán los equipos de Barbastró, Monzón, Europa de Barcelona y Bilbao Atlético. Excelente idea la del entrenador de comenzar la Liga con el equipo rodado.

**FERNANDO**

# Huarte y Cia., S. A.

**PAGO DE CUPON DE LA EMISION DE OBLIGACIONES DE 500 MILLONES DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1970**

De acuerdo con las condiciones de emisión, a partir del próximo día 25 de julio se dará por satisfecha el importe del cupón número 5, que vence en dicha fecha y cuyo importe líquido es de 500 pesetas por cupón, deducidos los impuestos.

El cobro podrá hacerse en las entidades: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Popular Español, Banco Central, La Vasconia y Confederación Española de Cajas de Ahorros, y todas sus sucursales.

Pamplona, 14 de julio de 1973. — El Presidente-administrador.

# Anuncios económicos

**El trabajador en paro debe inscribirse en la Oficina de Empleo.** Las empresas tienen obligación de solicitar a la Oficina los trabajadores que necesitan, bajo pena de multa de 5 a 1.000 pesetas. (Ley de Colocación de 19 de febrero de 1943).

**GARAJE San Antonio.** Compra, venta, cambio vehículos de ocasión. Plaza San Antonio. Teléfono 212602.

**Garaje San Antonio.** Lavado automático rápido.

**Garaje San Antonio,** en diez minutos su coche limpio.

**Garaje San Antonio.** Engrase. Cambio de aceite. Neumáticos.

**Garaje San Antonio,** Parking, estancía.

**Garaje San Antonio,** Tel. 212602. Plaza San Antonio, Huesca.

**VENDO casa en Graus.** Comadróna. Calle Muralla. Graus. Teléfono 218.

**VENDO ocho cerdas jóvenes,** preñadas, garantizadas, selectas. Piedraflita. Alameda.

**TAPIFERIA HERNANDEZ.** Su tapicero amigo. Visitenos. Costanilla de Arnedo, 11.

**SE NECESITA tractorista** para finca cuatro kilómetros de Huesca. Razón: Pasado Ramón y Cajal, 1, tercero, A.

**DECORACION DE SUELOS** en sintético y moquetas, pida presupuesto llamando al teléfono 221545.

**NECESITO paja** a cuenta de estiércol. Razón: Compañías, 8.

**FALTA chica** señoría, fija o temporal. Coso Alto, 48, tercero.

**CHOFER** con carnet de primera, con experiencia, para reparto zona rural se necesita en Alcañices. Razón: Calle de Caspe, 3. Oficina de Colocación, referencia número 886.

**PRECISO local comercial,** 70 m2. Teléfono 220370.

**EN HOSTAL San Lorenzo,** se precisan dos señoras para limpieza y un virilante rectorno para recepción. Referencia Oficina de Colocación número 728.

**NECESITO piso** confortable en compra o alquiler. Razón: teléfono 234790, de Zaragoza.

**SE PRECISA chófer** con carnet de primera o de segunda, para reparto. Razón: Almacén Frutas Correas, Cabestany, 13, ciudad. Referencia Oficina de Colocación número 867.

**ALQUILER** camiones eléctricos y de gas-oil. Moto y Tractor Diesel. Calle San Sebastián, número 1.

# Baloncesto KAS, 104; Selección Nacional China, 97

BILBAO, 26. — Se ha disputado en el Pabellón Municipal de la Casilla el encuentro entre la selección nacional China y el equipo bilbaíno Kas, que, inesperadamente, ha terminado con el triunfo del equipo bilbaíno por siete puntos de margen, expresados en un 104-97. El partido ha resultado sumamente interesante, bonito y lúcido.

Ha habido juego inteligente por los dos bandos, buenas combinaciones y bonitos encestes; y, en cuanto a lo que interesa, digamos que, a dos minutos del final, no se sabía qué equipo podía vencer.—Pyresa.

# GUIPUZCOA: UN HERIDO, EN EL ATENTADO A LA CASA SINDICAL

PLASENCIA DE LAS ARMAS (Guipúzcoa), 26. — Un artefacto colocado al parecer junto a la puerta de entrada de la Casa Sindical de esta villa hizo explosión en la madrugada de ayer y provocó destrozos en el interior así como la rotura de cristales de las casas vecinas. El guarda de una de las fábricas, José Aramberrí, resultó con lesiones de distinta consideración al recibir sobre su cuerpo la lluvia de cristales rotos y más tarde fue trasladado a San Sebastián donde fue atendido sanitariamente aunque parece que su estado no revistió peligro. Los locales de la Casa Sindical terminados recientemente y próximos a ser inaugurados en el otoño sufrieron desperfectos siendo la parte más afectada la puerta de entrada, puesto que allí fue donde se entró después de la explosión el artefacto. Las pérdidas materiales no han podido ser todavía evaluadas aunque se consideran importantes. — Citra.

# ONASSIS EN TRAJE DE ADAN

PARIS, 26. — El multimillonario griego Aristóteles Sócrates Onassis no podía ser menos que su esposa Jackie, que apareció fotografiada sin una pizca de tela encima en una revista francesa hace pocos meses. Ahora, el semanario francés "France Dimanche" publica unas fotos de Onassis en traje de Adán.

Al parecer, si bien las fotos de Jackie fueron tomadas sin el consentimiento de ésta, ese no ha sido el caso con las del magnate griego. Después de un seminario francés, las fotos fueron tomadas en Cordeña en curiosas circunstancias: Onassis se encontraba en su yate "Christina", cerca de la playa, cuando vio en esta un fotógrafo. Entonces dijo: "Ahora me toca a mí", y tras ser llevado a la orilla se desnudó.—Pyresa.

# Nota oficial del Barcelona sobre el caso Muller

BARCELONA, 26. — Ante la serie de noticias publicadas últimamente en todos los periódicos nacionales sobre el jugador alemán Gerd Muller, la Junta directiva del Club de Fútbol Barcelona desea hacer la siguiente aclaración oficial:

1. — El pasado día 13, y a través de una comunicación del apoderado del jugador Erwin Nehl, quedaron definitivamente canceladas las negociaciones con el señor Muller, por causa de la fuerte oposición suscitada en la Alemania Federal ante su posible traspaso al extranjero.

2. — Desde aquella fecha el Barcelona no ha modificado su razonable postura inicial, por lo que las fantásticas noticias que desde aquella fecha vienen sucediéndose, todas ellas nacidas en Munich y reflejadas en algunos diarios nacionales en el sentido de que el Barcelona continúa ofreciendo cifras astronómicas para convencer al jugador, carecen de fundamento y sólo pueden atribuirse al celo profesional del señor Nehl, socio industrial del jugador en su agencia publicitaria.

3. — Finalmente, y ante la imposibilidad material de salir al paso de los innumerables rumores que en torno al Barcelona se generan en esta época estival, este Consejo directivo apela una vez más al buen criterio de los señores socios para que desechen automáticamente cuantas especulaciones carezcan del aval del Club y la debida contrastación por parte de sus portavoces autorizados. — Pyresa.

**COS Y BARRIOS, LESIONADOS EN EL ESPAÑOL**

BARCELONA, 26. — Dos nuevos bajas en la plantilla del Barcelona. Ahora se trata de Cos y Barrios. El primero tiene unas molestias en la rodilla y el segundo todavía no se ha recuperado por completo de la operación que sufrió hace algunos meses. — Pyresa.

**JUGADOR URUGUAYO, A PRUEBA EN EL ESPAÑOL**

BARCELONA, 26. — Carlos Barrios Mayero, que está a prueba en el Español, se ha presentado esta tarde con el resto de los jugadores. Tras acto de presentación, ha manifestado su siguiente a un redactor de "Pyresa":

"Nací en Uruguay, hace de ello 26 años. Hasta ahora jugaba en el Bella Vista, equipo de Primera División. Hoy a prueba del Español y permítanme decir que me gusta mucho el fútbol. Espero que los resultados sean positivos, ya que tengo una gran ilusión de jugar en España. Mi puesto habitual es el de interior, tanto de enlace como de área. No me considero un goleador, pero marco bastantes goles a lo largo de la temporada. No creo que tenga ningún problema para adaptarme al fútbol español y dentro de una semana podrá rendir al máximo de mis posibilidades. — Pyresa.

# Jefatura Provincial de Carreteras

**HUESCA EXPROPIACIONES**

TERMINO MUNICIPAL DE ALMUDEVAR (PUEBLO DE SAN JORGE)

RELACION nominal de los propietarios de las fincas afectadas, en el citado término municipal con expresión del colono de cada una de ellas en régimen de acceso a la propiedad con una amortización hasta la fecha del 20 por 100 del valor total, cultivo de las mismas y superficie que es necesario ocupar con motivo de las obras del Proyecto de Estación permanente de pesaje de camiones, en el p. k. 44,7 de la carretera N-123 de Zaragoza a Huesca.

Núm. de orden	PROPIETARIO	COLONO	Identificación catastral	CULTIVO	Superficie a expropiar M.2	Partida donde está situada la finca
1	IRYDA (Parcela 70-4)	José Alagón Abad	P.5-357	Cereales regadío 2ª...	734,20	Salobral
2	IRYDA (Parcela 69-3)	Mariano Barrio Martínez	P.5-357	Cereales regadío 2ª...	2.396,90	Salobral
3	IRYDA (Parcela 73)	José Bescof Gil	P.4-16	Cereales regadío 3ª...	396,42	Salobral
4	IRYDA (Parcela 74)	Rafael Oliva Citat	P.4-16	Cereales regadío 3ª...	1.043,93	Salobral
5	IRYDA		P.4-16	Cereales a S. Jorge	163,35	Salobral
6	IRYDA (Parcela 75)	Basilio Alagón Abad	P.4-16	Cereales regadío 3ª...	25,66	Salobral

ESTA JEFTATURA, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su aplicación, abrir un periodo de información pública para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, puedan los interesados, o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados artículos, hacer las alegaciones que consideren oportunas, o ante esta Jefatura, para formular las alegaciones que estimen oportunas, y ofrecer cuantos antecedentes y referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la presente relación.

Huesca, 24 de julio de 1973. — EL INGENIERO JEFE, p. a.